

# SUMARIO

NÚMERO 85. JULIO 2010

FOTO DE PORTADA: PEDRO CORDERO

*El barbo es una de las especies más emblemáticas del sur de España y que se encuentra en franca regresión.*

## CON LAS CAÑAS EN LA MALETA

- 3 **Extremadura.** Josep Grau

## DENUNCIAS

- 5 **Condena por delito ambiental.**  
Redacción AEMS-Ríos con Vida
- 6 **Aguas de Galicia y el derecho a saber.** Pedro Brufao Curiel
- 13 **Denegación del derecho de acceso a la información ambiental en Aragón.** Redacción AEMS-Ríos con Vida

## COLABORACIÓN

- 7 **Llévame al río.** M<sup>o</sup> Soledad Gallego
- 20 **Tres de tres: tres ríos, tres conflictos, tres éxitos.**  
A. Herrera Grao, F. Blanco-Garrido, S. Sánchez Urbano
- 41 **El caso de la presa del río Eliche.**  
Plataforma Salvemos el río Eliche

## ACTIVIDADES

- 9 **La recuperación de la Charca de Pegalajar.** Diego Polo Aranda
- 14 **Nuestro trabajo sirve.** Redacción AEMS-Ríos con Vida
- 19 **Manifestación en Barcelona**  
Redacción AEMS-Ríos con Vida

## INFORME AEMS

- 16 **Análisis de la distribución histórica de la trucha común.**  
Pedro Sáez Gómez
- 26 **Análisis del estado de conservación de los peces continentales del río Guadalquivir y propuesta de áreas de conservación.**  
Grupo de Investigación Aphaníus
- 31 **Amenazas a la conservación de las moscas de las piedras en los ríos andaluces.** J. M. Tierno, M. J. López-Rodríguez, J. M. Luzón-Ortega

## LA PLUMA DEL PESCADOR

- 23 **Principio de temporada y réquiem por un paisaje.**  
Alberto Navarro

## ENTREVISTAS

- 35 **Ríos andaluces.** Por Pedro Cifuentes  
– Carlos Fernández Delgado  
– Leandro del Moral  
– Francisco Puche

## LIBROS

- 44 **Crónica de la gente de los ríos.**  
Por Pedro Brufao Curiel



# EDITORIAL

## ANDALUCÍA HACE AGUA

*Andalucía ocupa varias páginas especiales de este número de RÍOS CON VIDA, pues hay importantes cuestiones que rondan la gestión de los ecosistemas fluviales de esta región.*

*La primera de ellas es analizar el uso que se hace del agua. Pensamos que algo falla si consideramos que nada menos que la mitad del regadío se dedica a un cultivo de secano, el olivar, que consume en 1'5 millones de hectáreas el agua que abastecería a más de 8 millones de personas. El origen fundamental de este despropósito es el régimen de subvenciones de la Política Agraria Común de la UE, que prima la cantidad frente a la calidad. El uso intensivo y hasta el llamado "superintensivo" del olivar convierte sus campos, ríos y acuíferos en un inmenso polígono industrial olivarero plagado de pesticidas y herbicidas y sometido a gravísimos problemas de erosión. Regar el olivar desgraciadamente tiene algún sentido agronómico desde un enfoque productivista que prima la cantidad sobre la calidad en un escenario de feroz competencia en el mercado agroalimentario mundial, pero más aún responde a la subvención insostenible de la intensificación consagrada por la política agraria europea. Así, la futura Ley del Olivar de Andalucía prima ante todo la esquilmación de las reservas de agua. Si se trata de mantener rentas y custodiar el territorio, apuéstese por el cultivo de secano sostenible y de máxima calidad y verán como además no hay crisis de superproducción. Lo mismo puede decirse del viñedo bajo riego y en espaldera, o del riego de almendros.*

*Esta Comunidad Autónoma discute su propia Ley de Aguas, cuyo articulado se separa en grado sumo de lo establecido por la Directiva Marco del Agua, especialmente en lo que respecta al cumplimiento de los principios jurídicos del "buen estado ecológico" y de recuperación de costes, pues el agua superficial pública es totalmente ineficiente en términos económicos, pero que con uñas y dientes defiende la todopoderosa FERAGUA, la federación de comunidades de regantes que tiene cautiva a la Administración andaluza desde el traspaso de competencias de las cuencas del Sur y del Guadalquivir, dejando meros deseos la transparencia y la participación pública.*

*A todo ello le sumamos la propuesta de supeditar los planes de gestión de los espacios naturales protegidos a los dictados del caciquismo urbanístico local, que plantea la huida hacia adelante y la legalización de decenas de miles de casas clandestinas en zonas inundables, riberas fluviales y otras zonas de alto valor natural. Sería, si así se aprobase, la sentencia de muerte de los espacios protegidos andaluces. Recordemos que las zonas inundables se inundan y las lluvias de este invierno no han sido tan extraordinarias como para no volver a repetirse.*

*En todo caso, hay que gestionar bien el territorio y acabar con los usos ilegales del agua, donde Doñana, ¿un próximo Daimiel?, brilla con luz propia, los pozos siguen perforándose de madrugada, la mafia del Castril campa a sus anchas y el dicho de que "para regar no hacen falta papeles" se encarna cada día en miles de lugares.*



## ESTO SOMOS

La creación de la organización en 1979 fue impulsada por la concienciación de numerosos pescadores frente a la degradación de las poblaciones de salmónidos y sus hábitats fluviales. Inicialmente, la asociación se puso como meta principal la difusión de la pesca "sin muerte" entre los pescadores españoles.

Desde mediados de los años 80, cuando el anterior objetivo se había logrado ampliamente, ha centrado sus actividades mucho más en la conservación activa de los ríos. AEMS trabaja generalmente en cooperación con otras organizaciones, con el objetivo de multiplicar los resultados e implicar a las comunidades locales en sus iniciativas.

Su nombre original AEMS procede de "Asociación Española de Mosca y Salmónidos", siendo sus socios pescadores "con mosca artificial". En 1996, el nombre fue modificado hacia "Asociación para el Estudio y Mejora de los Salmónidos", para convertirse en 1999 en "AEMS-Ríos con Vida", reflejando la paulatina ampliación de su ámbito de actuación.

### Nuestras líneas de trabajo principales son:

- **Difusión de una pesca sostenible.** Divulgación y enseñanza de la pesca a mosca.
- **Conservación de los ríos y sus especies.**
- **Restauración de hábitats y procesos ecológicos.**
- **Sensibilización y educación en los valores de los ecosistemas fluviales.**



## ASÓCIATE, COLABORA CON NOSOTROS

*Si quieres iniciarte en la Pesca a Mosca y colaborar en la defensa de los ríos y sus ecosistemas, AEMS te brinda la oportunidad de hacerlo. **Contacta con nosotros!***

### Oficina AEMS-Ríos con Vida

**c/ Fuente los Gallegos, 3. El Tiemblo. 05270. Ávila**  
**Teléfono: 91 861 03 95**

Correo electrónico: **aems@riosconvida.es**

*Te informaremos sobre nuestra Asociación y te facilitaremos los medios para asociarte si así lo decides.*

*Para una mayor fluidez en el funcionamiento de la Asociación, dirigid toda vuestra correspondencia a la dirección arriba indicada.*



**EDITA:**  
**AEMS-Ríos con Vida**  
Apartado de Correos 53094  
28080 Madrid. España

**MAQUETACIÓN:**  
Pilar Figueiras

**IMPRESIÓN:**  
IMPRENTA MODELO  
Salvador Alonso, 12. 28019 Madrid

**DEPÓSITO LEGAL:**  
M-258821984

**DIRECCIÓN:**  
Alberto Navarro Lahuerta

**CONSEJO DE REDACCIÓN:**  
Pedro Brufao  
César Rodríguez  
Nuria Bonada Caparrós  
Pilar Figueiras  
Pedro Cifuentes Huertas

**COLABORADORES:**  
Chema Blasco Martínez (Aragón)  
Josep Grau Vide (Cataluña)  
Jesús Ruiz Terroba (La Rioja)  
Manuel Rodríguez García (León)  
José Luis Muñoz Leiva (Madrid)  
Jorge Teniente Vallinas (Navarra)  
José Ramón Pérez Salas (Álava)  
Antonio Colorado Castellary (Valencia)  
David Ejarque Lobo (Segovia)

**ISSN:**  
1889-531X

**RÍOS CON VIDA** se encuentra en el registro electrónico de revistas científicas en lengua española de DIALNET.

Redacción y publicidad: **revista@riosconvida.es**